



*“Año del 70° aniversario
de la creación de la
Universidad Nacional del Sur”*



Corresponde a Expte. 2129/2026
REGISTRADO DGYT N° 375/2026
BAHIA BLANCA, 23 de junio de 2026

VISTO:

El Texto Ordenado del Reglamento de Concursos para cubrir cargos de Asistente y Ayudantes de Docencia “A” (Res. CSU 1096/2023); y

CONSIDERANDO:

Que es preciso realizar la cobertura de cargos docentes vacantes en el Departamento;

Lo dictaminado por la Comisión de Actividades Docentes;

Que el cargo de Asistente de Docencia, dedicación simple, planta N° 34029402, se encuentra bloqueado y reservado para estos fines;

Que el Consejo Departamental de Geografía y Turismo trató y aprobó el tema en su reunión del 12 de junio de 2026;

POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE GEOGRAFIA Y TURISMO
RESUELVE:**

Artículo 1º: LLAMAR a concurso de antecedentes y oposición para cubrir el siguiente **cargo docente:**

Cargo: Un (1) Ayudante de Docencia A con dedicación simple

Area: Arquitectura

Asignaturas: Taller de Arquitectura I (3942), Taller de Arquitectura II (3943), Taller de Arquitectura III (3944), Taller de Arquitectura IV (3945) y Taller de Arquitectura V (3946), Comisión 1

Jurado Titular: Dr. César Andrés Moroni, Arq. Álvaro Martín Castro García y Arq. Micaela Sucic

Jurado Suplente: Dr. Claudio Pirillo, Arq. Luis Pites y Arq. Bernardo Roselló

Veedores: Dr. Lucas Rodríguez, Arq. Pablo Martínez Goyeneche y Srta. Mora Reale.

Artículo 2º: Las inscripciones se recibirán desde el 6 al 14 de julio de 2026 a través del link correspondiente al presente llamado, publicado en la página web del Departamento.

Artículo 3º: Regístrese; publíquese; agréguese al expediente. Cumplido archívese.

Dra. VERÓNICA GIL
Secretaría Académica
Departamento de Geografía y Turismo

Mg. CECILIA ALEJANDRA RODRIGUEZ
Directora Decana
Departamento de Geografía y Turismo